



MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Unidad  
Administración y Finanzas  
Reg. N°249/16.12.2020



**DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA  
PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN  
PÚBLICA ID N°1618-6-LP20 PARA  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
VALIDACIÓN TÉCNICA EXTERNA DE  
COMPROMISOS DE GESTIÓN AÑO  
2020, DE INSTITUCIONES  
PÚBLICAS.**

SANTIAGO, 28 DIC 2020

EXENTA N° **387**



**VISTOS:** La Ley N°21.192, de Presupuestos del Sector Público vigente para el año 2020; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, aprobado por D.S. N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones; el Decreto N°2.169, de 2019, del Ministerio de Hacienda, que Nombra Director de Presupuestos; la Resolución Exenta N°355, de 2020, de la Dirección de Presupuestos, que Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación Pública para la Contratación de Servicios de Validación Técnica Externa de Compromisos de Gestión Año 2020, de Instituciones Públicas; y las Resoluciones N°7 y N°8, ambas de 2019, de Contraloría General de la República, que regulan materias sometidas a toma de razón y fijan los montos para ese efecto, y

**CONSIDERANDO:**

1°.- La necesidad de la Dirección de Presupuestos, en adelante DIPRES, de contratar servicios de validación técnica externa, del grado de cumplimiento de los objetivos de gestión comprometidos por ciento ochenta (180) Instituciones Públicas para el año 2020;

2°.- Que, con este fin, se publicó el proceso de licitación pública ID N°1618-6-LP20 de fecha 02 de diciembre de 2020, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl);

3°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo Título IV. SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN de las Bases Administrativas del referido proceso: "*Mediante Resolución Exenta firmada por el Director de Presupuestos, se designarán los funcionarios de DIPRES que conformarán la Comisión Evaluadora, la que será publicada en el Portal ([www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)) a más tardar en la fecha de cierre de recepción de propuestas establecida en el numeral 4. del Título I. de estas Bases Administrativas.*";



4°.- Que, corresponde designar a los funcionarios de DIPRES que integrarán la Comisión Evaluadora prevista en las Bases de Licitación, y

5°.- Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

### RESUELVO:

1°.- **DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios de DIPRES que conformarán la Comisión Evaluadora del proceso de licitación pública ID N°1618-6-LP20 para la Contratación de Servicios de Validación Técnica Externa de Compromisos de Gestión Año 2020, de Instituciones Públicas:

- Jefa del Subdepartamento de Gestión de la División de Control de la Gestión Pública, doña Luna Izrael López, Directivo Planta G°4 EUS.
- Profesional del Subdepartamento de Gestión de la División de Control de la Gestión Pública, don Christian Contreras Serrano, profesional a Contrata G°11 EUS.
- Profesional del Subdepartamento de Gestión de la División de Control de la Gestión Pública, doña Carola Córdova Manríquez, profesional a Contrata G°12 EUS.
- Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, don Víctor Fuentes Tassara, profesional a Contrata G°5 EUS.
- Jefa de Abastecimiento, doña Patricia Orellana Oñate, profesional a Contrata G°9.

2°.- **EN EL EVENTO** que los funcionarios designados en el considerando precedente estuvieren imposibilitados de ejercer sus funciones, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, asumirán dichas funciones sus respectivos subrogantes o suplentes.

3°.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

### ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**MATÍAS ACEVEDO FERRER**  
Director de Presupuestos

